

"GESTIÓN DE LODOS DE DEPURADORA Y SU VALORIZACIÓN ENERGÉTICA" 2025

4 de marzo de 2025 – Sesión de mañana. Centro de Congresos: Sala 4-1^a planta

ORGANIZA



COLABORAN



9:30-9:50h. Recogida de Acreditaciones

9:55-10:00h. Inauguración y presentación de la jornada

Modera y Presenta: Miguel Pascual Acebes. Product Manager Residuos- AGQ Labs

10:00-10:20h. Presentación inaugural

- **"Situación de la gestión de lodos en España"**

Román López, Técnico de reutilización de aguas y lodos - EDAR de Esamur
Coordinador del grupo de lodos en AGA-AEAS

10:20-11:00h. Valorización energética y tratamiento de lodos de EDAR, buenas prácticas, sostenibilidad

- **"La valorización de los lodos de depuradora en el marco legislativo actual. Análisis de la situación actual y las diferentes alternativas, así como potenciales futuras tecnologías de valorización"**

Daniel García, Jefe Dpto. de Biosólidos en Zona Centro - VALORIZA Servicios Medioambientales S.A.

- **"Convertir el desafío de la gestión de lodos en una oportunidad hacia la sostenibilidad y recuperación de recursos"**

David Ambrona, Treatment BU Manager- Xylem España

Turno de preguntas

11:05-11:45h. Mesa Redonda: "Gestión de Lodos, Economía Circular y Sostenibilidad"

- **Moderador:** Dr. Carlos García, Profesor de Investigación CEBAS-CSIC
- **Participantes:**
 - Román López, Coordinador del grupo de lodos - AGA-AEAS
 - Hektor Orbe, Subdirector de Desarrollo de Iniciativas, Estrategia y Explotación de Saneamiento del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia
 - Rubén García, Técnico Proyectos I+D+i en Grupo Gimeno

11:45-12:15h. Pausa Café

12:15-13:40h. Desarrollo de tecnologías y proyectos innovadores

- **"Puesta en marcha del proceso de digestión anaerobia termófila de fangos urbanos. Digestión líquida y digestión seca"**

Jairo Gómez, Técnico de Operación y Mantenimiento, Responsable de I+D+i - NILSA

- **"Demostración a escala real del proceso PROGRAMOX®: maximización de la producción de biogás con la implementación de anammox en la línea de agua"**

Oriol Carbó, Técnico I+D+i - GS Inima/ Doctorado Industrial

- **"Minimización de las emisiones de GEI en EDARs mediante la tecnología ACTILAYER "**

Antonio Amo, Responsable Área de Desarrollo de Negocio - SUEZ España

- **"Proyecto Misiones ECLOSION: investigación y desarrollo de la tecnología de gasificación supercrítica para la obtención de biogás a partir de lodos de depuradora"**

Henar María Portero, Ingeniera I+D en el dpto. Procesos, Tecnología e I+D - Cade Soluciones de Ingeniería

13:40-14:00h. Real Decreto 1051/2022

- **"Desafíos y Oportunidades para los Laboratorios en la Implementación del Real Decreto 1051/2022"**

Mónica Berrios, Directora de Laboratorio Medioambiental - AGQ Labs

Turno de preguntas

Clausura de la Jornada

Información e inscripciones:

ATEGRUS® - Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente

Tel. 944 641 990 - E-mail de contacto: formacion@ategrus.org

Web: www.ategrus.org

Enviar el boletín de inscripción que aparece en la web:
<https://www.ategrus.org/jornadas-ategrus-en-smagua-2025/>

La confirmación de la inscripción y reserva de plaza se hará una vez recibido el boletín de inscripción debidamente cumplimentado. El pago se podrá realizar una vez emitida y enviada la factura.

CUOTAS AFORO LIMITADO

<input type="checkbox"/> Socios ATEGRUS	90 € + 21% IVA
<input type="checkbox"/> No socios	110 € + 21% IVA
<input type="checkbox"/> Estudiantes y desempleados	50 € + 21% IVA

Las inscripciones recibidas antes del 15 de diciembre tendrán un 10% de descuento adicional.

*Descuento para grupos (=>3 personas), consultar a formacion@ategrus.org

Esta inscripción incluye: Acceso a la feria, café, documentación en formato digital (que se entregará a posteriori) y certificado de asistencia (que se entregará a posteriori)

Forma de pago:

- ✓ Transferencia bancaria:
 - "La Caixa" **c/c ES66 2100 2356 47 0200127638**

* *Indicar concepto **ATEGRUS _LODOS_2025**

Anulación de inscripciones

Sólo se admitirán las cancelaciones que sean comunicadas por escrito antes del 17 de febrero de 2025.

A partir de esta fecha, únicamente se aceptará la sustitución de una persona por otra de la misma empresa, entidad, organismo, etc.